Campesino Balaceado por un Arbitrario Gendarme

Un humilde campesino de la población de Teúl de González Ortega, Zacatecas, fue arteramente atacado por un policía del lugar, el cual le infirió dos gravísimas heridas de bala, que lo tienen al borde de la muerte en el Hospital Civil.

El campesino David González Gaeta, de 30 años de edad, fue conducido a esta ciudad por una avioneta fletada ex-profeso por las autoridades de Teúl de González Ortega, para que se atendiera de urgencia en esta capital.

Al aeropuerto civil, acudió una ambulancia de la Unidad de Emergencias Médicas 'Dr. Fco. Ruiz Sánchez", para transladar al herido al puesto de socorros de la calle 52, en donde luego se le practicó una operación para tratar de salvarle la vida.

Junto con su hermano viajó el también campesino Pascual González Gaeta, de 26 años, quien informó al Agente del Ministerio Público, que David había sido herido por un policía llamado Alberto Larios, cuando éste trató arbitrariamente de detenerle sólo por el hecho de que se encontraba tomado.

Explicó Pascual, que su hermano opuso resistencia al policía, pero cuando corría para huir del gendarme, éste cobardemente le hizo tres disparos de arma de fuego, acertándole uno en el abdomen y otro en la pierna izquierda, acto seguido se dio a la fuga y hasta el momento se ignora su paradero.

Aseguró, que su hermano nunca se había metido en dificultades de ninguna clase y por tal motivo no acostumbraba usar pistola.

Intentó Suicidarse Pero Murió por una Enfermedad

Ayer en la madrugada dejó de existir en el Hospital General del Seguro Social el señor Calixto Mier Meres, de 65 años de edad y originario de la ciudad de Oviedo, España, a consecuencia de un efisema pulmonar que lo atormentaba desde hace más de cinco años y de las lesiones que se causó en días pasados cuando intentó quitarse la existencia por propia mano.

El ahora occiso tenía su domicilio en la calle Pisa número 845 de la colonia Italia, de donde el día trece del presente mes de septiembre fue recogido por ambulantes de la Cruz Roja pues intentando suicidarse se produjo varias heridas con una navaja de rasurar en las muñecas y en la parte anterior del cuello.

Ese mismo día fue internado en el Hospital del I. M. S. S. pues los médicos de la Cruz Roja opinaron que su estado de salud era muy grave pues si bien las heridas en los brazos y en el cuello no eran muy profundas, las complicaciones de su enfermedad si hacían temer por su existencia

Su deceso fue comunicado por lo anterior al agente del Ministerio Público adscrito a la Cruz Roja quien ayer a las seis y media de la mañana levantó el acta correspondiente.

La señora María de la Luz Mier de Ledezma, hija del señor Mier Menes, se encargó de identificar ante el representante social de la Cruz Roja el cadáver de éste.

Manifestó la señora Mier de Ledezma que habiendo consultado a los médicos que atendieron en el IMSS a su padre, éstos le informaron que el deceso de éste había sido debido a su enfermedad y que nada habían tenido que ver las heridas que se causó en días pasados.

No obstante lo anterior, el certificado de defunción del señor Mier Meres no fue rendido y serán por ello los médicos legistas los que determinen con certeza las causas de su muerte cuando practiquen la autopsia correspondiente en su cadáver.

Al Parecer por Venganza Mataron a un Campesino

Un individuo que se encontraba ebrio y que se le identificó sólo como Salvador N., disparó su pistola contra los miembros de una familia que habita en la calle República número 243, de la delegación de Tetlán, dando muerte al campesino Gabino Esteban Zárate e hiriendo de gravedad a su hijo Alejandro steban Martínez.

Según manifestó posteriormente el lesionado Alejandro Esteban ante el agente del Ministerio Público, a las 11 de la noche del domingo ya se encontraba toda su familia descansando en las habitaciones de la casa, cuando tocó a la puerta un sujeto vecino de Tetlán, el cual es conocido por el nombre de Salvador N. acompañado de otros dos individuos y una mujer.

Según aseguró, Salvador se puso a insultar a su padre Gabino, pues pretendía que salieran de la casa para 'arreglar unos asuntos pendientes', pero como se dieron cuenta que estaba tomado le exhortaron a que se alejara de ahí.

Agregó, que Salvador se fue de allí, pero regresó a los 15 minutos y de nueva cuenta se puso a vociferar contra su padre. Por el escándalo que hacía el ebrio, el señor Gabino Esteban despertó y salió a la puerta para investigar lo que sucedía, pero fue recibido a balazos por Salvador N., quien también acertó un disparo en la pierna derecha de Alejandro Esteban.

Afirma Alejandro, que cuando empezó a disparar contra ellos el ebrio, los acompañantes de éste corrieron de ahí, pero luego llegaron con un grupo de diez jóvenes aproximadamente, quienes la emprendieron a golpes y puntapiés contra ellos, pero tal vez al darse cuenta que el señor Gabino Esteban ya estaba muerto y que Alejandro sangraba de su pierna derecha, se dieron a la fuga con rumbo desconocido.

Hizo hincapié Alejandro, que posiblemente la agresión de que fueron víctimas, fue debido a una pelea que sostuvieron un mes antes con un sujeto llamado Rigoberto N., cuyo hermano trabaja para el asesino prófugo Salvador N.

Del puesto de socorros de la Unidad de Emergencias Médicas municipal "Dr. Fco. Ruiz Sánchez", se envió al Hospital Civil al lesionado Alejandro Esteban Martínez, de 19 años de edad, mientras que el padre de éste, el señor Gabino Esteban Zárate, de 59 años, fue remitido al anfiteatro del nosocomio de Belén, para que le fuera practicada la autopsia de ley.

El asunto será puesto en manos del Juez Primero de lo Criminal, quien se encarga de la investigación del mismo.

Accidentes Viales

DEPARTAMENTO DE TRANSITO DEL ESTADO

BOLETIN DE PRENSA

CHOQUE. — A las 7.20 horas, en el crucero de la calle 56 y Emilio Rabaza, entre la moto placa 8432 conducida por el Sr. Felipe Velasco Alejo y el auto placas BFR-959 cuyo conductor huyó con todo y su vehículo. Los daños fueron de mayor cuantía. Tomó conocimiento el C. suboficial de patrullas, Pablo Reyes Navarro.

CHOQUE. — A las 11.00 horas, en el crucero de la calle Pablo Valdez y Juan Díaz Covarrubias, entre el auto placas PGC-309 cuyo conductor huyó y la moto placa 11611 conducida por el Sr. Ignacio G. Plascencia, quien quedó en observación médica en la Cruz Roja a disposición del C. Agente del Ministerio Público adscrito a la misma institución, así como los vehículos. Los daños fueron de mayor cuantía. Tomó conocimiento el C. suboficial de patrullas, Ricardo Díaz.

CHOQUE. — A las 11.15 horas, en el crucero de la Av López Mateos y la Av. México, entre el ómnibus placas 71128-G conducido por el Sr. Fernando Rangel Dávila y la moto placas 11841 conducida por J. Guadalupe Ruano González. Los daños fueron de mayor cuantía Tomó conocimiento el C. suboficial de patrullas, Luis Landeros Calderón.

CHOQUE. — A las 11.30 horas, en el crucero de la calle López Cotilla y la Av. Corona, entre el auto placas HWK-106 conducido por el Sr. Luis Humberto Lomelí Berm y el auto placas HUK-078 conducido por la Srita Rosana Araujo Silver. Los laños fueron de mayor cuantía. Tomó conocimiento el C. suboficial de patrullas, Héctor Alcaraz Esparza.

CHOQUE. — A las 14.30 horas, en el crucero de la Calzada Independencia y la Av. Revolución, entre el auto placas HUR-433 conducido por la Sra. Laura Romo Zúñiga y el ómnibus placas 70462-G conducido por el Sr Gregorio Gallo Pelayo. Los daños fueron de mayor cuantía. Tomó conocimiento el C. suboficial de patrullas, José Valencia García.

CHOQUE. — A las 14.30 horas, en el crucero de la Av Hidalgo y la calle Manuel M. Diéguez, entre el auto placas HWR-122 conducido por el Sr. Miguel Angel Jiménez y la camioneta placas HX-9446 cuyo conductor huyó con todo y su vehículo. Los daños fueron de mayor cuantía. Tomó conocimiento el C. suboficial de patrullas, Jesús Espinosa Juárez.

Atentamente. — Guadalajara, Jal., 17 de septiembre de 1973. — El C. Comandante de guardia: Andrés Medina Bocanegra.

Cinco Niños Atropellados por un Coche en Zapopan

Un automovilista que se dio a la fuga pero que dejó abandonado su vehículo, atropelló antenoche en el cruce de las calles La Villa y Anáhuac, en Zapopan, Jal., a cinco menores de edad causándole lesiones serias, principalmente a dos de ellos que se encuentran en peligro de morir.

Los cinco menores de edad atropellados fueron conducidos en una ambulancia a la Cruz Verde para que en ese puesto de socorros municipal recibieran las primeras atenciones médicas.

El representante de la sociedad fue informado por algunos testigos del accidente que los cinco niños fueron atropellados por el automóvil placas de circulación .. HUK—435 que se hallaba abandonado a pocos metros de ahí. Dicho vehículo fue recogido y arrastrado en una grúa hasta uno de los depósitos del IJAS en donde quedó a disposición del Juez de Primera Instancia de Zapopan, quien seguirá conociendo del asunto.

Resultaron lesionados en este accidente José de Jesús Alemán Hernández de 4 años de edad e hijo de la señora Francisca Hernández de Alemán, los hermanos Antonio y Víctor Correa González de 2 y 7 años hijos de la señora María González de Correa, Pedro Alejandro Plata Granados de 9 años hijo de la señora Lucía Granados Vda. de Plata y Martín Castillo Correa de 7 años, hijo de la señora Felícitas Correa de Castillo.

Debido a la gravedad de sus lesiones y a lo corto de su edad ninguno de los menores rindió declaración ante el representante social adscrito a la Cruz Verde quien tomó conocimiento del asunto, siendo todos ellos identificados por sus madres.

El representante social solicitó información al Departamento de Tránsito en relación a la persona que aparece en esa dependencia registrada como propietaria del auto HUK—435, pero según se dijo no fueron proporcionados esos datos debido a que el archivo se encontraba cerrado por ser día festivo.

Los menores de edad fueron atendidos de emergencia en la Cruz Verde y luego trasladados para su atención formal al Hospital Civil y sanatorios particulares.

Dos Niños Muertos al ser Arrollados por un Camión

Dos menores de edad que jugaban empujando una carreta de madera por la calle César Cantú, a media cuadra del parque de San Rafael, en la colonia del mismo nombre, fueron atropellados por el ómnibus número 33 de la sección de la línea Servicios y Transportes, placas de circulación 70932 — G, muriendo uno en el acto y resultando el otro con lesiones de tal gravedad que le causaron también la muerte una media hora después cuando estaba siendo atendido de emergencia en el puesto de socorros de la Cruz Roja.

El funesto accidente se registró antenoche frente a la finca número 2806 de la calle César Cantú. De ahí fue recogido por ambulantes de la Cruz Roja el cadáver del niño Gabriel Gutiérrez Casillas, de 10 años de edad, con la cabeza destrozada en forma impresionante. A pocos centímetros de él estaba José Guadalupe González Camacho, de 13 años, quien, como se dice, murió poco después.

Algunos de los pasajeros del ómnibus, según pudo saberse, trataron de detener al conductor de este vehículo pero el peligroso sujeto los amagó con una pistola que portaba, llevó el camión unas cuadras adelante por la avenida Del Parque y lo dejó abandonado dándose a la fuga sin que ya nadie intentara siquiera evitárselo.

No se tiene mucha información en relación a la forma que se registró el atropellamiento ya que las autoridades del Ministerio Público no pudieron localizar testigos del mismo. No obstante, se tiene la certeza de que fue el camión 33 de Servicios y Transportes el que arrolló a los menores de edad pues sus padres dijeron haber sido informados, por los vecinos al respecto y prueba de ello es además que el conductor del mismo lo dejó abandonado unas cuadras más adelante.

El cadáver del menor de edad José Guadalupe González Camacho fue identificado ante el agente del Ministerio Público de la Cruz Roja por su padrastro Julio Angel Espinoza Gutiérrez y el de Gabriel Gutiérre Casillas por su mamá, la señora María Concepción Casillas de Gutiérrez. Vivían en la calle San Jacinto número 359 A y 384, respectivamente.

La carreta de madera con la que los menores de edad ahora occisos estaban jugando, era propiedad de un amigo de ellos y fue encontrada en el lugar del accidente hecha pedazos.

BELFAST, Irlanda del Norte, septiembre 17.—Policías y bomberos inspeccionan los daños causados al céntrico Club Orquídea por un explosivo de doscientos kilos que prácticamente lo destruyó. Quince personas resultaron heridas y unos cien automóviles quedaron dañados. Esta fue la tercera explosión terrorista del día. (Radiofoto de la UPI exclusiva para EL INFORMADOR).

Sin que Hubiera Motivo un tío Suyo lo Balaceó

Sin que mediara motivo alguno, su propio tío lesionó a José Galván Mendoza de un balazo en la cadera del lado izquierdo, cuando caminaba rumbo a su casa, la cual se localiza en la calle Zaragoza, del poblado San Gaspar, Municipio de Tonalá, Jal.

Galván Mendoza fue recogido del interior de su casa por el personal de una ambulancia de la unidad de emergencias "Dr. Fco. Ruiz Sánchez" y luego fue trasladado a ese puesto de socorros para su atención médica.

El lesionado manifestó ante el agente del Ministerio Público de esa institución, que en la noche del domingo acudió a una cenaduría cercana a su casa, con el fin de comer algo y luego emprendió el regreso a su casa caminando por la calle Nicolás Bravo.

Agregó, que cuando llegó a la esquina de la calle Zaragoza, se dio cuenta de que un individuo estaba sentado en la banqueta y cuando pasó junto a él, intempestivamente éste se levantó y le hizo un disparo con arma de fuego acertándoselo en la cadera izquierda.

Siguió diciendo, que cayó al suelo, y al voltear para ver a su heridor se dio cuenta que era su tío Sebastián Mendoza López, el cual le dijo "ni modo, ya te amolaste" y luego se dio a la fuga por la misma calle Nicolás Bravo.

Indicó José Galván Mendoza, que ignoraba los motivos que haya tenido su tío para agredirlo, pero consideró que tal vez fue porque se encontraba tomado. Dijo que su tío habita en el mismo poblado, frente a la plaza del lugar.

El lesionado no ameritó hispitalización, y después de recibir sus curaciones se le permitió retirarse a su domicilio.

Trágica Balacera en las Fiestas de Santa Anita

Con motivo de las fiestas patrias que estaban siendo celebradas antenoche en la plaza principal de Santa Anita, municipio de Tlaquepaque, Jal., muchos de los presentes hicieron detonar grandes cohetones y dispararon al aire cargas completas con sus pistolas.

A consecuencia de lo anterior, fueron alcanzadas por los proyectiles que un sujeto identificado como Roberto Moreno disparó, las menores de edad Felícitas Rodríguez Juárez de 14 años y María de Jesús Vázquez Amador, de 12, muriendo a consecuencia de ello la primera y resultando con varias fracturas en la mano izquierda la segunda.

Personal médico y de la agencia del Ministerio Público de la Cruz Roja acudió al lugar en donde se registró el hecho de sangre.

La jovencita Rodríguez Juárez ya había sido conducida a un dispensario médico de la población pero nada pudo hacerse para salvarle la existencia.

La menor de edad lesionada fue conducida por sus familiares a esta ciudad en un auto de alquiler y llevada para su atención médica al puesto de socorros de la Cruz Roja.

El señor Juan Juárez Rea, tío de Felícitas Rodríguez, se encargó de identificar el cadáver de ésta ante el agente del Ministerio Público de la Cruz Roja.

Manifestó que tanto la ahora occisa como él habían llegado a Santa Anita procedentes del rancho La Calerilla, distante unos cinco kilómetros de ahí, pero que cada quien andaba por su rumbo.

En relación a lo sucedido dijo que no había presenciado el momento en que su sobrina fue lesionada pero que escuchó comentarios en el sentido de que quien la había balaceado era Roberto Moreno, hijo de un comerciante de la población que vende ropa de segunda.

Por su parte el señor Pablo Vázquez Díaz, padre de la niña María de Jesús Vázquez Amador, manifestó que según escuchó, Roberto Moreno hizo varios disparos al aire con su pistola y que en el momento en que la bajó para guardarla, se produjo otro disparo y el proyectil, uno solo, hirió a Felícitas Rodríguez, a su hija y al parecer a otra persona más pero ésta no fue localizada.

El acta levantada por el agente del Ministerio Público fue turnada al Juez de Primera Instancia de Tlaquepaque, Jal., pues el hecho de sangre se registró dentro de su jurisdicción.

Agentes del Servicio Secreto detuvieron a Roberto Casillas Aguilar quien es acusado por el señor Elías López Aguirre de haberle robado una motocicleta marca Islo color negra, misma que el detenido guardaba en la calle Alfredo Chavero 34 y ya entregó. Se le investiga en relación a otros robos y luego será puesto a disposición del Ministerio Público para su consignación.

A pedimento del señor José Cruz Guerrero González se encuentra detenido en el Servicio Secreto Gerardo Montes de Oca, pues es acusado de que en compañía de otros seis sujetos que viajaban con él en un auto negro intentaron obligar al señor Guerrero González a colocar un artefacto explosivo fuera de una tienda que se encuentra en la esquina sur-este del cruzamiento de Juárez y 16 de Septiembre y que como se negó a hacerlo lo golpearon con saña y le robaron $ 1,200.00 que llevaba en efectivo. El detenido niega los cargos pero como fue identificado plenamente por su acusador, es investigado a fondo.

Se Amputó un Dedo con una Tortilladora

En un accidente registrado ayer a las ocho de la mañana con cuarenta minutos en el expendio de tortillas ubicado en la calle Juan Cano número 888 en el Sector Hidalgo, la señora Cecilia Torres de Rivera, de 42 años de edad, sufrió la amputación total del dedo índice de la mano izquierda.

La señora abordó un auto de alquiler y del lugar del accidente se trasladó al puesto de socorros de la Cruz Verde solicitando que se le atendiera de sus lesiones.

Manifestó la señora Torres de Rivera en una declaración que rindió ante el agente del Ministerio Público adscrito al puesto de socorros municipal que tiene trabajando en la tortillería en donde se accidentó, la cual es propiedad del señor Santiago Valdez, desde el mes de marzo del presente año y que a pesar de que trabaja durante casi medio día, su salario es de solamente $20.00 y no tiene Seguro Social.

Se quejó de que el dueño del negocio le viene ofreciendo desde hace mucho tiempo mejorarle dicho salario pero que hasta la fecha no lo ha hecho.

En relación al accidente dijo que éste había sido debido a que una tortilla cayó hacia el interior de la máquina y cuando ella intentó sacarla unos rodillos le atraparon la mano izquierda y le amputaron el dedo índice.

Del acta levantada en relación al accidente por el agente del Ministerio Público, se remitirá hoy una copia a las autoridades del trabajo para que tomen en el caso la ingerencia que les corresponda.

HONG KONG, Sept. 17 (UPI).— En un comunicado conjunto entre China y Francia transmitida hoy integramente por la agencia de noticias Nueva China, los dos países declararon estar en contra de toda hegemonía.

El comunicado, con fecha 14 de septiembre, indicó que los presidentes Mao Tse Tung, de China, y Georges Pompidou, de Francia, "sostuvieron una larga y amistosa conversación".

Menor de Edad Muerto a Tiros en una Paletería

Por motivos aún desconocidos, un jovencito fue asesinado de dos balazos, en el interior de la paletería propiedad de su padre, la cual se ubica en la Avenida Presidentes No. 1899 de la Colonia Lomas del Paradero.

El cuerpo del joven de 15 años de edad, que en vida llevó el nombre de Salvador Pérez Jáuregui, fue encontrado sobre un charco de sangre por camilleros de la Unidad de Emergencias Médicas Municipales "Dr. Francisco Ruiz Sánchez". En ese lugar se encontraba el padre del hoy occiso, el señor Jesús Pérez Pérez, el cual ignoraba el porqué su hijo había sido victimado, entregó al representante de la sociedad que viajaba en la ambulancia del puesto de socorros de la calle 52, 6 balas útiles para pistola calibre 38 super y una para pistola de 9 milímetros, las cuales había recogido de junto al cadáver de su vástago.

En relación a lo sucedido, el joven Hugo Luis García, Madrid, de 14 años, con domicilio en la calle Salvador García Diego No. 549 del Fraccionamiento Sutaj, manifestó ante el agente del Ministerio Público, que a las 13.30 horas se dirigía con rumbo a la paletería y cuando ya casi llegaba a la puerta, escuchó una detonación de arma de fuego proveniente del interior de la negociación y al acercarse para investigar, se dio cuenta que salía corriendo de la paletería un muchacho llamado Ezequiel Nuño Sepúlveda, al cual apodan "El Mickey" y traía una pistola en la mano, detrás de él también salían despavoridos otros 3 muchachos, a los cuales no logró identificar.

Sigue diciendo, que luego entró a la paletería y se dio cuenta que junto al refrigerador se encontraba el sangrante cuerpo de su amigo Salvador, por lo que de inmediato corrió hasta la casa del herido, sita en la calle Melchor Múzquiz No. 638, de la propia colonia Lomas del Paradero, para comunicar al padre de su amigo lo que había suredido.

Agregó Luis, que aproximadamente a las 12 del día había estado en compañía de Salvador Pérez, del "Mickey" y de otros muchachos de su barriada y se dio cuenta que el "Mickey" le ofreció un reloj en venta a Salvador y que éste le dio cincuenta pesos a cuenta del mismo. Pero aseguró Hugo Luis, que entre todos había ambiente de camaradería y que nunca había tenido problemas de ninguna especie entre ellos.

Por último, Hugo Luis dijo que Ezequiel Nuño Sepúlveda tiene aproximadamente 18 años y habita en una vecindad localizada en el número 538 de la calle Ramón Pacheco, de la mencionada colonia.

El cadáver de Salvador Pérez Jáuregui, presentaba dos heridas por arma de fuego; una en la región mastoidea penetrante de cráneo y otra en la región paravertebral derecha a la altura de la séptima vertebra.

Del asunto tomará ingerencia el Juez Primero de lo Criminal, el cual se avocará en la investigación de los hechos.

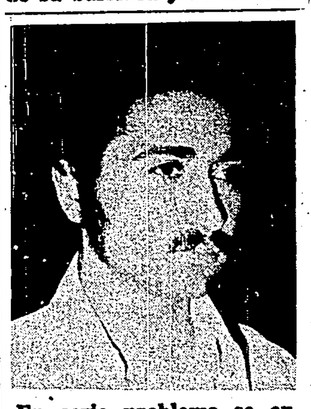

En serio problema se encuentra metido el vago Jorge Yobel Dueñas pues debido a que a diario asiste en las sombrillas que se encuentran en la plaza anexa al edificio de Telégrafos, por la calle Colón, se enteró de que algún bromista (no se descarta que haya sido él mismo) llamó a una tienda que se encuentra por la avenida Juárez diciendo que una bomba iba a estallar. El edificio fue evacuado y cuando se comprobó que todo había sido una "broma" de mal gusto por cierto y las empleadas regresaban a continuar sus labores, éste sujeto encendió una mecha de pólvora que portaba y gritó haciendo renacer el pánico a consecuencia de lo cual cuatro empleadas de la tienda y una clienta de la misma, resultaron con lesiones y hubo más personas que sufrieron ataques de histeria. Este sujeto fue puesto a disposición del Procurador General de Justicia y se espera que se le aplique un castigo ejemplar.

EL INFORMADOR

Vale OCHENTA Centavos

DRENAJES

Se DESTAPA con Equipo Eléctrico. lavabos, waters, caños, fregaderos y toda clase de plomería. Teléfonos: 25-50-36. y 25-38-49.

1971 FORD MUSTANG GT

Con 27,000 kilómetros originales. Mínimo enganche y 25 meses plazo. Tomamos unidad a cuenta. Vallarta No. 2213.

EN 6 SEGUNDOS COPIAS FOTOSTATICAS DE DOCUMENTOS, CARTAS Y OFICIOS

LABORATORIOS JULIO, S. A

DRENAJE

SE DESTAPAN CON EQUIPO ELECTRICO Caños, Lavabos, Fregaderos, W. C. etc.

21-54-63

¡UNICOS EXPERTOS!

OFERTON:

* TRES (3) BOTES 4 Lts., VINILICA buena calidad x $57.00.
* CUBETA 20 Lts. 2 x 1 y brocha REGALADA
* ESMALTE anti corrosivo Litro $16.00.
* TAPA asiento plástico $18.00.
* LAVABOS $35.00.
* W. C. $250.00.
* BOTIQUIN $40.00.

FERRETERA DEL SUR.

AV. COLON SUR 1616. Colonia Morelos.

TEL. 12-24-48.

OBREGON 815.

CAÑOS

DESTAPAMOS

Con Equipo Eléctrico. Lavabos, Excusados, Lavaderos, Fregaderos y Fontanería.

Tels.: 25-48-06 y 13-89-61.

PLANTAS DE LUZ

MAQUINARIA DEL PACIFICO, S. A.

16 de Septiembre 574. Tels. 13-25-44 y 13-52-44

ADMINISTRADOR FERRETERO

SOLICITO persona con amplios conocimientos administrativos en el Ramo de Ferretería, que tenga interés en mejorar de posición e ingresos, trabajando o asesorando a EMPRESA EN FORMACION.

Interesados llamar al 17-74-33 horas hábiles.

Sus datos serán tratados en forma confidencial.

REPARADORA DE COLCHONES LUX

Le arregla su colchón en 24 Hrs. Presupuestos a domicilio sin compromiso. Trabajos garantizados, llámenos a los Teléfonos: 17-45-80 y 17-18-82 o en Calz. Ejército No. 238 S. R. Atención especial a Hoteles y Casas de Huéspedes.